

Cayambe, 28 de marzo de 2018

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION.
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

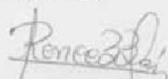
Señores Socios de la Compañía **PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL NORTE EMPREBB CIA. LTDA.**, en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía **PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL NORTE EMPREBB CIA. LTDA.**, presento el siguiente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el mismo cumple con los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. La empresa hasta la fecha no ha iniciado actividades comerciales, sin embargo se han realizado algunas actividades destinadas a que se concrete el inicio de actividades de producción y comercialización tales como:
 - a) Se solicitó en diferentes entidades financieras, un crédito para capital de trabajo, sin conseguir este propósito ya que la compañía al no realizar aún actividad económica no es sujeto de crédito
 - b) La Administración está gestionando se realice adecuaciones en la planta de producción cumpliendo los requisitos legales vigentes, y poder obtener los permisos necesarios para el funcionamiento, de igual forma se ha adelantado con el proceso de búsqueda de las máquinas necesarias para poder iniciar la producción, se estima que para el mes de mayo del 2018 ya podamos adquirirlas.
 - c) Se está realizando varias pruebas de producto, para definir los procesos de producción, los estándares a seguir, como resultado se han obtenido 4 líneas de producto que entraran en producción máximo en el segundo semestre de 2018 una vez que se hayan obtenido los permisos sanitarios.
 - d) Se ingresó el trámite para el registro de la marca GABÜ en el IEPI (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual) actual SENADI. El trámite está en proceso de aprobación.
2. Las metas y objetivos previstos para el 2017 no se han realizado debido a la falta de financiamiento.
3. En relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
4. Esta Administración ha planificado una estrategia a fin de iniciar la actividad económica, por lo que recomienda a la Junta General poner en marcha políticas que generen ingresos y lograr cumplir los objetivos por los cuales se constituyó la empresa.

De igual forma se solicita a la Junta General de Socios que realicen un aporte adicional de \$20.000,00 destinado al capital de trabajo para iniciar con las actividades de producción.

5. Los Estados Financieros, registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte del período 2017, se encuentran a disposición de los Señores Socios, en ellos se refleja la situación económica de la compañía a diciembre 31 del 2017.

Atentamente,



Ing. Evelyn Burbano

Gerente General